



República de Nicaragua
POLICÍA NACIONAL
Relaciones Públicas



“Una vida de servicio, entrega y amor a nuestro pueblo”

NOTA DE PRENSA No. 146 – 2019

La Policía Nacional informa al pueblo de Nicaragua:

TRES PERSONAS FALLECIDAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

MATAGALPA, MUNICIPIO MATIGUAS

El día de ayer miércoles 13 de noviembre, a las 11:50 de la mañana, en el barrio 24 de junio, de Prolacsa 100 varas al oeste, carretera Matiguás – Rio Blanco, falleció el ciudadano **José Daniel Gadea Tinoco**, 23 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, verificó que José Daniel Gadea Tinoco, conducía motocicleta placa MT237, con sentido este a oeste, realizó maniobra de adelantamiento, invadió carril e impactó con camión placa M305204 que circulaba en sentido contrario.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Matagalpa, determinó como causa de muerte: **Trauma craneo encefálico severo**.

MATAGALPA, MUNICIPIO CIUDAD DARIO

El día de ayer miércoles 13 de noviembre, a las 6:00 de la tarde, kilómetro 91 ½ carretera Managua-Matagalpa, falleció el ciudadano **Pablo de los Santos Matamoros Tórrez**, 42 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

Equipo técnico de investigación de accidentes, asistió al lugar, comprobó que Pablo de los Santos Matamoros Tórrez, cruzó de forma imprudente la vía y fue impactado por camioneta placa M272749, conducida por Alexis Jarquín Ortega, 26 años, quien huyó del lugar.

Cuerpo examinado por médico forense del departamento de Matagalpa, dictaminó causa de muerte: **Trauma craneo encefálico severo**

Policía Nacional trabaja en la búsqueda y captura de Alexis Jarquín Ortega y remitirlo a las autoridades competentes.

MANAGUA, MUNICIPIO TICUANTEPE

El día de ayer miércoles 13 de noviembre, a las 7:30 de la noche, frente a iglesia Apostólica Jesucristo, comunidad La Borgoña. Carretera Ticuantepe – La Concepción, falleció el ciudadano José David Ampié Putoy, 20 años, a consecuencia de accidente de tránsito.

El hecho ocurrió cuando José David Ampié Putoy, conducía en estado de ebriedad y a exceso de velocidad motocicleta sin placa, circulando de sur a norte, impactó con camión placa M 298-666, estacionado fuera de la vía.

Cuerpo examinado por médico forense del Instituto de Medicina Legal, dictaminó causa de muerte: **Trauma cráneo encefálico severo.**

"La Policía Nacional recuerda a conductores que deben respetar los límites de velocidad y no conducir en estado de ebriedad. Peatones y demás usuarios de la vía, debemos asumir una conducta responsable para evitar accidentes de tránsito."

Managua, jueves 14 de noviembre de 2019

**División de Relaciones Públicas
Policía Nacional**



HONOR SEGURIDAD SERVICIO